Guayaquil, 22 de marzo del 2010

Señores
Accionistas de PROPALCOL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la empresa PROPALCOL S.A. he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2009 comprendido desde el 01-enero-2009 al 31-diciembre-2009, por lo que informo a ustedes:

De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros reflejan la real situación económica y financiera de la empresa, habiendo efectuado las transacciones contables tal como disponen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

La administración en su gestión se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo con las disposiciones vigentes.

Sin otro particular, es todo cuanto puedo informar, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Sergio Andrés Villamil Mendieta
COMISARIO
C.C.# 090705255-9

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 JUN 2011
Olga Montalvan
GUAYAQUIL